



# Asamblea General

Distr. general  
11 de diciembre de 2000  
Español  
Original: inglés

---

Quincuagésimo quinto período de sesiones

## Quinta Comisión

Temas 117 y 46 del programa

Presupuesto por programas para el bienio 2000–2001

La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales

### **Asistencia internacional de emergencia para la paz, la normalidad y la reconstrucción del Afganistán asolado por la guerra y la situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales**

**Consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución A/55/L.62**

**Exposición presentada por el Secretario General de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General**

#### *Resumen*

La Asamblea General está considerando la posibilidad de prorrogar el mandato de la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán (UNSM) por un año, del 1° de enero al 31 de diciembre de 2001, en cumplimiento del proyecto de resolución A/55/L.62.

Si la Asamblea General aprobara el proyecto de resolución A/55/L.62, para 2001 se necesitarían recursos por un monto estimado de 6.001.500 dólares en relación con la sección 3, Asuntos políticos, del presupuesto por programas para el bienio 2000–2001.

Las estimaciones de gastos para el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2000 ascienden a 3.593.300 dólares, mientras que la consignación autorizada por la Asamblea General en el quincuagésimo cuarto período de sesiones para las actividades de la Misión en 2000 fue de 3.279.200 dólares, por lo que se necesitan recursos adicionales por un monto de 314.100 dólares.

Si la Asamblea General aprobara el proyecto de resolución A/55/L.62, habría que hacer una consignación adicional de 6.315.600 dólares, que incluiría las necesidades de 6.001.500 dólares para 2001 y las necesidades adicionales por un monto de 314.100 dólares para 2000, en relación con la sección 3, Asuntos políticos, del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2000–2001.

## I. Introducción

1. En cumplimiento de la resolución 54/189 A de la Asamblea General, de 17 de noviembre de 1999, sobre la situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales, el mandato de la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán (UNSMA), establecida con arreglo a la resolución 48/208, de 21 de diciembre de 1993, se prorrogó del 1° de enero al 31 de diciembre de 2000. La Misión continuó con sus esfuerzos de lograr un arreglo político duradero y equitativo tratando de facilitar una cesación del fuego inmediata y duradera y la reanudación de un diálogo entre las partes afganas, iniciando un proceso de negociación que condujera a la formación de un gobierno de unidad nacional multiétnico, de base amplia y plenamente representativo y manteniendo la colaboración estrecha con todos los países que desearan contribuir a lograr una solución pacífica al conflicto del Afganistán.

2. El Secretario General, en su informe sobre la situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales (A/55/633-S/2000/1106), presentado en cumplimiento de la resolución 54/189 A de la Asamblea General, reseñó los progresos logrados en la aplicación de la resolución. En el informe se describen también las actividades que realizó la Misión Especial en 2000 y las que llevó a cabo el Representante Personal del Secretario General para el Afganistán, que también es el Jefe de la Misión.

## II. Proyecto de resolución A/55/L.62

### A. Solicitudes contenidas en el proyecto de resolución

3. En el proyecto de resolución A/55/L.62, la Asamblea General, entre otras cosas:

a) Toma nota del informe del Secretario General (A/55/663-S/2000/1106) y hace suyas las observaciones y recomendaciones en él formuladas;

b) Reitera su posición de que las Naciones Unidas deben seguir desempeñando su función central e imparcial en las iniciativas internacionales encaminadas a asegurar una solución pacífica del conflicto en el Afganistán y reafirma su pleno apoyo a las iniciativas de las Naciones Unidas para facilitar el proceso político encaminado a lograr la reconciliación nacional y un arreglo político duradero con la participación de todas las partes en el conflicto y todos los sectores de la sociedad afgana;

c) Apoya a la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán a fin de consolidar su función primaria de realizar las actividades de las Naciones Unidas para el establecimiento de la paz en el Afganistán, especialmente gracias a la reanudación de un diálogo entre las partes afganas mediante un proceso de negociación basado en un programa amplio en que han de convenir las dos partes para la solución de los problemas fundamentales de la situación del Afganistán y el establecimiento de una cesación del fuego duradera y la formación de un gobierno de base amplia, multiétnico y plenamente representativo;

d) Acoge complacida el despliegue de personal de la Dependencia de Asuntos Civiles de la Misión Especial de las Naciones Unidas a Faizabad, Herat, Jalalabad, Kandahar, Kabul y Mazar-i-Sharif y el diálogo que sobre cuestiones políticas y de

derechos humanos está celebrando con altos representantes de las autoridades locales y regionales de ambas partes afganas, y apoya la intención del Secretario General de fortalecer la capacidad política de la Misión Especial de las Naciones Unidas y aumentar de dos a cuatro el número de asesores militares;

e) Pide al Secretario General que le informe cada cuatro meses durante su quincuagésimo quinto período de sesiones sobre los progresos de la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán y que en su quincuagésimo sexto período de sesiones le informe sobre los progresos logrados en la aplicación de la resolución.

## **B. Relación entre las solicitudes formuladas y el plan de mediano plazo para el período 1998–2001**

4. Las solicitudes reproducidas en el párrafo precedente se relacionan con el subprograma 1.1, Prevención, control y resolución de conflictos, del programa 1, Asuntos políticos, del plan de mediano plazo para el bienio 1998–2001<sup>1</sup>.

## **C. Actividades necesarias para atender las solicitudes formuladas**

5. Con arreglo a lo dispuesto en el proyecto de resolución A/55/L.62, la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán seguiría desempeñando su función primaria de realizar las actividades de las Naciones Unidas para el establecimiento de la paz en el Afganistán.

6. Como se define en la resolución 1214 (1998) del Consejo de Seguridad de 8 de diciembre de 1998, la Dependencia de Asuntos Civiles de la Misión, que ya ha entrado en funcionamiento, observará la situación, promoverá y apoyará el respeto de las normas humanitarias mínimas y disuadirá a las partes de cometer violaciones masivas y sistemáticas de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. La Dependencia, con la labor que realice dentro del país, seguirá estableciendo y reforzando un diálogo constante y convincente con las autoridades afganas, tanto a nivel regional como local, en esferas como la administración, los organismos encargados de hacer cumplir la ley, el poder judicial y los medios de comunicación, con el fin de que esos grupos clave cobren mayor conciencia respecto de los derechos humanos. La Dependencia también mantendrá contactos con la sociedad civil afgana.

7. La Misión redoblará sus esfuerzos para lograr un arreglo político duradero y equitativo. Asimismo, la Misión vigilará estrechamente y promoverá las diversas iniciativas de paz de entidades ajenas a las Naciones Unidas y seguirá al mismo tiempo trabajando estrechamente con los países que estén dispuestos a encontrar una solución pacífica al conflicto afgano.

## **D. Estructura de la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán**

8. La estructura actual de la Misión consta del Representante Personal del Secretario General que también es el Jefe de la Misión (Subsecretario General); el Jefe Adjunto de la Misión y oficial superior de asuntos políticos (D-1); cuatro oficiales de asuntos políticos (P-5); un coordinador de asuntos civiles (P-5); seis

oficiales de asuntos civiles (P-4); seis oficiales de asuntos civiles (P-3); y dos asesores militares; éstos cuentan con el apoyo de ocho funcionarios de contratación internacional (tres del cuadro de servicios generales y cinco del Servicio Móvil) y 49 funcionarios de contratación local.

9. En 2001 se propone ampliar el personal de la Misión con un oficial de información pública (P-4), un oficial de asuntos políticos (P-3), un oficial de personal (Servicio Móvil) y dos auxiliares administrativos (cuadro de servicios generales). También volverá a haber cuatro asesores militares; el asesor militar superior estará destacado en Islamabad, un asesor irá destinado al Afganistán, otro a Tayikistán, el cual se ocupará del norte del Afganistán, y el cuarto asesor irá rotando según las necesidades.

10. En el cuadro siguiente figuran los cambios propuestos para 2001 en la estructura de la Misión.

**Personal de la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán aprobado para 2000 y propuesto para 2001**

	<i>Aprobado para 2000</i>	<i>Propuesto para 2001</i>	<i>Aumento (reducción)</i>
SsG Representante Personal del Secretario General y Jefe de la Misión	1	1	–
D-1 Jefe Adjunto de la Misión y oficial superior de asuntos políticos	1	1	–
P-5 Oficiales de asuntos políticos	4	4	–
P-5 Coordinador de asuntos civiles	1	1	–
P-4 Oficiales de asuntos civiles	6	6	–
P-4 Oficial de información pública	–	1	1
P-3 Oficiales de asuntos civiles	6	6	–
P-3 Oficiales de asuntos políticos	–	1	1
<b>Subtotal</b>	<b>19</b>	<b>21</b>	<b>2</b>
Cuadro de servicios generales y otras categorías	3	5	2
Servicio Móvil	5	6	1
<b>Subtotal</b>	<b>8</b>	<b>11</b>	<b>3</b>
<b>Total de funcionarios de contratación internacional</b>	<b>27</b>	<b>32</b>	<b>5</b>
Funcionarios de contratación local	49	49	0
<b>Total de funcionarios</b>	<b>76</b>	<b>81</b>	<b>5</b>
Asesores militares	2	4	2
<b>Total general</b>	<b>78</b>	<b>85</b>	<b>7</b>

### **E. Estimación de los recursos que se necesitarían para prorrogar el mandato de la Misión Especial durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2001**

11. Se estima que el costo de prorrogar el mandato de la UNSMA por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2001 sería de 6.001.500 dólares. La información detallada sobre las estimaciones de gastos para 2001 figura en el anexo I del presente informe. Las necesidades para gastos no periódicos y la información sobre los parámetros de los gastos propios de la Misión figuran en el anexo II del presente informe.

12. La Asamblea General en su resolución 54/189 A, aprobó una consignación total para la UNSMA por un monto de 3.279.200 dólares para el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2000, si bien se estima que los gastos en el mismo período asciendan a 3.593.300 dólares; por consiguiente, se necesitan recursos adicionales por un monto de 314.100 dólares, como se indica en el anexo III del presente informe.

### **F. Medidas que debe adoptar la Asamblea General**

13. La Asamblea General, en su resolución 54/250 A, de 23 de diciembre de 1999, aprobó, entre otras cosas, una consignación por un monto de 90.387.200 dólares para misiones políticas especiales en relación con la sección 3, Asuntos políticos, del presupuesto por programas para el bienio 2000–2001<sup>2</sup>. Dado que todos los recursos consignados para misiones políticas especiales ya tienen destino, se recurrirá a los procedimientos establecidos en virtud de la resolución 41/213 de la Asamblea General, de 19 de diciembre de 1986, por lo que será necesario hacer una consignación adicional de los fondos necesarios para financiar la prórroga del mandato de la Misión Especial.

**14. Por lo tanto, si la Asamblea General aprobara el proyecto de resolución A/55/L.62, será necesario hacer una consignación adicional por un total de 6.315.600 dólares, que incluirá los recursos por un monto de 6.001.500 dólares necesarios para 2001 y las necesidades adicionales por un total de 314.100 dólares para 2000, en relación con la sección 3, Asuntos políticos, del presupuesto por programas para el bienio 2000–2001.**

#### *Notas*

<sup>1</sup> *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo tercer período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/53/6/Rev.1).*

<sup>2</sup> *Ibíd., quincuagésimo cuarto período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/54/6/Rev.1).*

## Anexo I

## Estimaciones de gastos correspondientes al período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2001

### A. Estado de cuentas resumido

(En miles de dólares EE.UU.)

Categoría de gastos	Consignación para 2000	2001	
		Total de recursos	Gastos no periódicos
<b>I. Gastos de personal militar</b>			
1. Asesores militares	56,3	136,2	–
2. Otros gastos relacionados con el personal militar	3,0	6,0	–
<b>Total de la categoría I</b>	<b>59,3</b>	<b>142,2</b>	<b>–</b>
<b>II. Gastos de personal civil</b>			
1. Policía civil	–	–	–
2. Personal de contratación local e internacional	2 039,0	3 972,2	–
3. Voluntarios de las Naciones Unidas	–	–	–
<b>Total de la categoría II</b>	<b>2 039,0</b>	<b>3 972,2</b>	<b>–</b>
<b>III. Gastos operacionales</b>			
1. Locales/alojamiento	100,3	167,2	–
2. Operaciones de transporte	206,4	100,9	–
3. Operaciones aéreas	618,6	965,2	–
4. Comunicaciones	94,8	366,4	228,2
5. Otro equipo	89,5	115,0	89,0
6. Suministros y servicios	61,7	93,4	–
7. Fletes aéreo y de superficie	9,6	10,0	–
<b>Total de la categoría III</b>	<b>1 180,9</b>	<b>1 818,1</b>	<b>317,2</b>
<b>IV. Otros programas</b>			
1. Programas de información pública	–	10,0	–
2. Programas de capacitación	–	59,0	–
<b>Total de la categoría IV</b>	<b>–</b>	<b>69,0</b>	<b>–</b>
<b>Total</b>	<b>3 279,2</b>	<b>6 001,5</b>	<b>317,2</b>

## **B. Información complementaria**

### **Gastos de personal militar**

*Estimación: 142.200 dólares*

1. Como se indica en el párrafo 18 del informe del Secretario General (A/55/633–S/2000/1106), se restablecería la dotación anterior de cuatro asesores militares. En las estimaciones se incluyen fondos para dietas por misión (95.400 dólares), gastos de viaje para viajes oficiales y rotación (40.000 dólares), un subsidio para prendas de vestir de 200 dólares por año para cada asesor militar (800 dólares) e indemnizaciones por muerte o discapacidad (6.000 dólares).

### **Gastos de personal civil**

*Estimación: 3.972.200 dólares*

2. Se solicitan créditos para 32 funcionarios de contratación internacional y 49 funcionarios de contratación local, según se indica en el párrafo 11 del presente informe, por un valor total de 2.969.000 dólares. Se propone reforzar la dotación de personal de contratación internacional con un oficial de información pública (P–4), un oficial de asuntos políticos (P–3), un oficial de personal (Servicio Móvil) y dos auxiliares administrativos (servicios generales). El oficial de información pública actuaría de portavoz del Representante Personal del Secretario General y Jefe de la Misión y elaboraría y aplicaría un programa para difundir eficazmente información sobre las actividades y los objetivos de la Misión. El nuevo oficial de asuntos políticos prestaría asistencia a un oficial superior de asuntos políticos y al Jefe de la Misión observando la evolución de la situación política en la zona de la misión y en la región y manteniendo un enlace y unas relaciones de trabajo eficaces con los funcionarios gubernamentales y otros contactos en la zona de la misión. El oficial de personal se encargaría de las cuestiones de personal relacionadas con el aumento del número de funcionarios de la Misión. Los dos nuevos auxiliares administrativos prestarían apoyo administrativo a las oficinas de enlace en Teherán y Dushanbe.

3. Para calcular el monto de los sueldos y los gastos comunes de personal en 2001 para el personal de contratación internacional se ha partido del supuesto de que habrá una tasa de vacantes del 20%, mientras que la correspondiente al personal de contratación local se supone que será del 30%. La situación en lo que respecta a las vacantes de la Misión mejoró considerablemente en 2000, en que el cálculo del costo de los sueldos reflejó una tasa de vacantes del 44% en el caso del personal de contratación internacional y del 50% en el del personal de contratación local. Las hipótesis mencionadas tienen en cuenta las vacantes previstas en 2001 sobre la base de las tasas de vacantes actuales de la Misión. El costo de las dietas por misión para el personal de contratación internacional se calcula en 616.100 dólares, teniendo en cuenta el factor vacantes aplicado al calcular los sueldos y los gastos comunes de personal. Las estimaciones incluyen también un crédito de 155.000 dólares para cubrir la prestación de servicio en condiciones peligrosas para el personal tanto internacional como local asignado a las oficinas en el Afganistán y para otro personal de la Misión que vaya de visita y pase la noche en el Afganistán.

4. Los recursos necesarios para viajes oficiales del personal se calculan en 232.100 dólares. Debido a la intensificación de las actividades de la UNSMA, el



Representante Personal del Secretario General tiene que reunirse frecuentemente con representantes del grupo “seis más dos” y de otros países que participan en la búsqueda de una solución en el Afganistán. Se solicitan fondos para viajes del Representante Personal del Secretario General y su personal a países de la región, a la Sede y dentro de la zona de la misión. También se solicitan fondos para viajes del personal del Departamento de Asuntos Políticos a la zona de la misión.

## **Gastos operacionales**

*Estimación: 1.818.100 dólares*

### **Locales/alojamiento**

5. Se calcula que hará falta un crédito de 80.800 dólares por concepto de alquiler de locales para las nueve oficinas existentes que ya están en pleno funcionamiento, a saber, la sede de la Misión en Islamabad, una oficina de enlace en Teherán, una oficina de enlace militar en Dushanbe y seis oficinas sobre el terreno en el Afganistán (es decir, Kabul, Herat, Jalalabad, Kandahar, Mazar-i-Sharif y Faizabad).

6. Puesto que la infraestructura es insuficiente y hay poco espacio de oficinas adecuado en el Afganistán, sigue siendo necesario adaptar y renovar el espacio de oficinas disponible. El crédito de 30.600 dólares irá destinado a cambios estructurales y a la reparación o sustitución de los accesorios existentes para la instalación de equipo de comunicaciones y otro equipo. Sobre la base del patrón de gastos corrientes, se calcula que para suministros y servicios de mantenimiento se necesitarán 8.000 dólares, para abastecimiento de agua y energía 36.400 dólares y para servicios de seguridad y limpieza 11.400 dólares.

### **Operaciones de transporte**

7. Se necesitan fondos para el mantenimiento de vehículos a razón de 100 dólares mensuales para 28 vehículos (33.600 dólares). El consumo de gasolina y gasóleo se calcula en unos 10 litros diarios por vehículo, a razón de 0,55 dólares el litro (56.200 dólares); los gastos de aceite y lubricantes se calculan en un 5% de los gastos de combustible (2.800 dólares), y el seguro de los vehículos, en 295 dólares al año por vehículo (8.300 dólares).

### **Operaciones aéreas**

8. El aumento de las actividades de la Misión y el despliegue de personal en el Afganistán y Teherán durante 2000 fueron causa de que los aviones de la UNSMA hicieran muchas más horas de vuelo, lo que llevó a revisar el actual contrato para operaciones aéreas. El número de horas de vuelo ha aumentado de 45 a 60 horas (las 35 horas fijadas más 25 horas adicionales) mensuales. Por consiguiente, se requieren fondos para sufragar gastos de alquiler y fletamento, que incluyen 420 horas de vuelo a razón de 1.833,33 dólares la hora (770.000 dólares) y 300 horas de vuelo adicionales, a razón de 100 dólares la hora (30.000 dólares), y los gastos de combustible para avión, que suponen 200 litros por hora de vuelo a razón de 0,39 dólares el litro (56.200 dólares). El contrato prevé que el proveedor sufragará los gastos de combustible y lubricantes.

9. Se han previsto además créditos para dietas de las tripulaciones (27.000 dólares), derechos de aterrizaje y servicios de tierra (36.000 dólares), servicios de control del tráfico aéreo (30.000 dólares) y seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra (16.000 dólares).

### **Comunicaciones**

10. Hasta ahora, las comunicaciones en la sede de la UNSMA en Islamabad dependían de la estación terrestre por satélite a cargo del Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán (UNMOGIP) en Rawalpindi (Pakistán). Tal arreglo ha dejado de dar resultado al haber aumentado el personal de la UNSMA. A fin de proporcionar una infraestructura de comunicaciones más segura con una anchura de banda superior para mejorar la conexión con Nueva York por teléfono, facsímil y correo electrónico y para la aplicación del sistema Sun y del sistema de control de los bienes sobre el terreno (FACS) se prevén créditos para la adquisición de una estación terrestre por satélite de 4,6 metros, a un costo de 172.500 dólares, incluidos los fletes. Además, para garantizar la seguridad de los viajes del personal a zonas distantes del Afganistán, se solicita la suma de 46.000 dólares para la adquisición de 10 radios móviles de alta frecuencia para los vehículos de la UNSMA. Se solicita también la suma de 9.700 dólares para la adquisición de aparatos de facsímil para las oficinas sobre el terreno.

11. Los gastos de mantenimiento y de piezas de repuesto y suministros para equipo de comunicaciones se calculan en 16.600 dólares, sobre la base de los contratos de servicios y de las necesidades efectivas. Se solicitan 121.600 dólares para comunicaciones comerciales a fin de cubrir los gastos del repetidor (23.000 dólares), los relativos a la Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite (INMARSAT) (21.600 dólares), las facturas telefónicas y de alquiler de líneas (39.800 dólares), los gastos de telefonía móvil (24.000 dólares), las tarifas de acceso a la Internet (7.200 dólares) y los gastos de valija diplomática y otros servicios postales (6.000 dólares).

### **Equipo de otro tipo**

12. En esta partida se necesitan fondos para la compra de mobiliario de oficina (18.500 dólares) y de equipo de oficina (16.300 dólares) para las oficinas sobre el terreno recientemente restablecidas. También se solicitan créditos para equipo electrónico de procesamiento de datos (33.600 dólares), incluido un servidor para el sistema FACS, tres computadoras portátiles de repuesto, 14 impresoras de láser para sustituir las actuales impresoras de rocío de tinta y matriciales y seis escáners para mejorar el sistema de archivos por medio de la tecnología de la imagen. Se calcula que se necesitarán fondos por valor de 25.300 dólares para programas de computadora y licencias para el mantenimiento y el perfeccionamiento del servidor y para aplicaciones de computadoras de escritorio. Los recursos necesarios para mantenimiento y reparación de piezas de repuesto para oficinas y equipo de procesamiento electrónico de datos se han calculado en 21.300 dólares sobre la base de los contratos de servicios y la experiencia en materia de gastos.

### **Suministros y servicios**

13. Los fondos solicitados para servicios se destinarían a sufragar los gastos de participación de la Misión en los arreglos relativos a la seguridad sobre el terreno en

el Afganistán organizados a través de la Oficina del Coordinador de Medidas de Seguridad de las Naciones Unidas (48.000 dólares), sobre la base del aumento del número de funcionarios que se asignan y viajan al Afganistán, tratamiento y servicios médicos (3.700 dólares), atenciones sociales (1.000 dólares) y servicios de otro tipo (10.000 dólares).

14. Los créditos para suministros incluyen suministros de oficina (18.000 dólares), material de saneamiento y limpieza (1.500 dólares), suscripciones (3.900 dólares) y otros suministros varios (7.300 dólares), como uniformes, agua embotellada, cerraduras y artículos de tocador.

#### **Fletes aéreo y de superficie**

15. Los créditos correspondientes a esta partida, que se calculan en 10.000 dólares, se destinarían a sufragar gastos de flete y acarreo comerciales y despacho de aduana en relación con suministros y piezas no incluidos en otras partidas.

### **Otros programas**

*Estimación: 69.000 dólares*

#### **Programa de información pública**

16. Se solicitan fondos (10.000 dólares) para un programa de información pública relacionado con el papel de las Naciones Unidas en general y las actividades y objetivos de la Misión Especial en particular. Dicho programa comprenderá la publicación de material educativo y de información para distribuirlo a los medios de comunicación, los funcionarios gubernamentales, los círculos académicos y el público en general en el Afganistán y la región, así como la organización de seminarios y conferencias de prensa.

#### **Programas de capacitación**

17. Se solicitan fondos (59.000 dólares) para distintos programas de capacitación centrados principalmente en la Dependencia de Asuntos Civiles a fin de adiestrar a su personal en cuestiones de derechos humanos y de género y mejorar su conocimiento de los idiomas locales, que es fundamental para su labor. Otras actividades de capacitación comprenden la participación del personal de la UNSMA en cursos de capacitación en procesamiento electrónico de datos, el sistema FACS y finanzas organizados en la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi y en la capacitación posterior a nivel local para el personal que regrese de los cursos de capacitación.

## Anexo II

### Información complementaria sobre las estimaciones de gastos correspondientes al período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2001

#### A. Parámetros de los costos estándar y los gastos propios de la Misión

(En dólares EE.UU.)

	<i>Presen- tación anterior (2000)</i>	<i>Compo- sición media</i>	<i>Estimaciones propuestas (2001)</i>			<i>Explicación</i>
			<i>Costo unitario por día</i>	<i>Costo por mes</i>	<i>Costo total</i>	
<b>1. Dietas por misión</b>						Tasas oficiales de las dietas por misión.
a) Primeros 30 días	Islamabad	70	98			
	Kabul	70	70			
	Teherán	–	119			
	Dushanbe	–	90			
b) Después de 30 días	Islamabad	60	54			
	Kabul	70	70			
	Teherán	–	119			
	Dushanbe	–	75			
<b>2. Gastos de viaje (ida y vuelta)</b>						
a) Por vía aérea						
Asesores militares		6 800	4	6 000		Costo medio de los viajes de rotación y el equipaje no acompañado. El reembolso de 40 dólares diarios por alojamiento retenido se aplica a los viajes dentro de la zona de la misión.
Personal						Costo medio de los viajes de ida y vuelta por vía aérea.
	Nueva York	6 286		5 650		
	Oriente Medio y Asia meridional	–		625		
	Asia central	–		1 264		
	Dentro de la zona de la misión	–		550		
b) Dietas						
	Nueva York	275		275		Dieta correspondiente a Nueva York.
	Oriente Medio y Asia meridional	–		144		Tasa media utilizada para calcular los gastos.
	Asia central	–		177		Tasa media utilizada para calcular los gastos.
	Dentro de la zona de la misión	–		40		Reembolso del costo del alojamiento.

	Presentación anterior (2000)	Composición media	Estimaciones propuestas (2001)			Explicación
			Costo unitario por día	Costo por mes	Costo total	
<b>3. Personal civil</b>						
Personal de contratación internacional	27	32				Aumento en 1 P-4, 1 P-3, 1 del Servicio Móvil y 2 de servicios generales.
Personal de contratación local	49	49				El cálculo de los sueldos y los gastos comunes de personal se basa en los costos estándar del Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán (UNMOGIP).
Sueldos	600			750		
Gastos comunes de personal	600			750		
<b>4. Locales</b>						
a) Alquiler de locales						
Islamabad – Sede	2 900			3 164		Sobre la base de la renovación del alquiler.
Kabul	550			550		Derechos por concepto de servicios prestados.
Teherán	600			518		
Dushanbe	–			–		Oficina proporcionada por la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Tayikistán.
Otros lugares del Afganistán	–			500		
b) Reformas menores	333			2 550		Sobre la base de los gastos mensuales proyectados.
c) Conservación y servicios	1 000			667		La disminución se debe a trabajos de reforma y renovación.
d) Servicios de seguridad y servicios de limpieza	1 200			950		Sobre la base de los arreglos contractuales vigentes.
e) Agua, electricidad, etc.	2 100			3 000		El aumento se debe a la reapertura de oficinas.
<b>5. Operaciones de transporte</b>						
Conservación de vehículos	100	28		100		Sobre la base de la experiencia adquirida.
Gasolina	0,50 por litro		0,55 por litro			Se estima que el consumo de combustible ascenderá a unos 10 litros diarios por vehículo.
Aceite y lubricantes	5%		5%			Calculados a razón del 5% de los gastos de combustible.
Seguros (por año por vehículo)	200		270			Mundial
	25		25			Local

**6. Operaciones aéreas**

## Aviones

Gastos de alquiler y fletamento	1 050 por hora	1 833	Por cada hora de vuelo, para 420 horas de vuelo al año.
	400 por hora	100	Por cada hora de vuelo, para otras 300 horas de vuelo al año.
Combustible de aviación	0,31 por litro	0,39 por litro	Se calcula que se consumen 200 litros por hora de vuelo.
Seguro de responsabilidad civil	16 400 por año	16 000 por año	El asegurador redujo el costo de la prima.
Dietas de las tripulaciones	1 500 por mes	2 250	Sobre la base del contrato vigente.
Derechos de aterrizaje y servicios de tierra	45 000 por año	36 000 por año	Sobre la base de la experiencia reciente.
Servicios de control del tráfico aéreo	–	2 500	Sobre la base de las tarifas reales.

**7. Comunicaciones**

a) Piezas de repuesto, suministros y conservación	5 500 por año	16 600 por año	El aumento se debe a la reapertura de oficinas sobre el terreno.
b) Comunicaciones comerciales			
INMARSAT	2 000	1 800	
Teléfono	3 000	3 317	Se incluye la línea arrendada a la Base Logística de Brindisi.
Valija y franqueo	500	500	
Gastos por concepto de teléfonos móviles	1 000	2 000	Debido al aumento de las actividades de la UNSMA.
Acceso a la Internet	–	600	

**8. Suministros y servicios**

a) Servicios diversos	10 800	13 700	Sobre la base de la experiencia adquirida y de la reapertura de oficinas sobre el terreno.
b) Atenciones sociales	1 000	1 000	
d) Suministros diversos	50 400	30 700	Sobre la base de la experiencia adquirida en materia de gastos.

**9. Flete y acarreo comerciales**

10 000	10 000	
--------	--------	--

## B. Recursos para gastos no periódicos

	(1)	(2)	(3)	(4)=(2)+(3)	(5)	(6)=(4)x(5)
	<i>Inventario actual</i> (unidades)	<i>Sustitución</i>	<i>Adicionales</i>	<i>Total de unidades</i>	<i>Costo por unidad</i> (miles de dólares EE.UU.)	<i>Costo total</i>
1. Gastos del personal militar						–
2. Gastos del personal civil						–
3. Locales/alojamiento						–
4. Operaciones de transporte						
Compra de vehículos						
Jeep Ligero 4 x 4	21	–	–	–	–	–
Automóvil ligero	1	–	–	–	–	–
Automóvil pesado	4	–	–	–	–	–
Autobús ligero	2	–	–	–	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>28</b>	–	–	–	–	–
Gastos de flete al 15%						
Subtotal más flete	28	–	–	–		–
Obtenidos de las existencias excedentes y de otras misiones	–					
Gastos de flete por concepto de envíos de otras misiones						
<b>Total de la partida 4</b>	<b>28</b>	–	–	–	–	–
5. Operaciones aéreas						–
6. Comunicaciones						
a) Comunicaciones complementarias						
Equipo de comunicaciones						
Equipo de frecuencia ultraalta						
Enlace radial de frecuencia ultraalta	2	–	–	–	–	–
Equipo de muy alta frecuencia						
Transmisor–receptor portátil	44	–	–	–	–	–
Estación móvil de uso general (radio–146–174 MHZ)	10	–	–	–	–	–
Radio (tierra–aire)	1	–	–	–	–	–
Repetidora de radio	6	–	–	–	–	–
Antena	5	–	–	–	–	–
Equipo de alta frecuencia						
Módem de alta frecuencia para transmisión de datos–8580	2	–	–	–	–	–
Módem de alta frecuencia para transmisión de datos–9002	5	–	–	–	–	–
Equipo móvil de alta frecuencia 9360	12	–	10	10	3,00	30,00

	(1)	(2)	(3)	(4)=(2)+(3)	(5)	(6)=(4)x(5)
	<i>Inventario actual (unidades)</i>	<i>Sustitución</i>	<i>Adicionales</i>	<i>Total de unidades</i>	<i>Costo por unidad (miles de dólares EE.UU.)</i>	<i>Costo total</i>
Equipo móvil de alta frecuencia (de diversos tipos)	5	–	–	–	–	–
Estación de base, CODAN	10	–	–	–	–	–
Estación de base, ICOM	2	–	–	–	–	–
Equipo transmisor de radio	1	–	–	–	–	–
Equipo receptor de radio	2	–	–	–	–	–
Antena (varios tipos)	8	–	–	–	–	–
Antena CODAN, 9350	15	–	10	10	1,00	10,00
Base de antena de alta frecuencia 411	3	–	–	–	–	–
Equipo de control ALE	3	–	–	–	–	–
Interfaz para transmisión de datos por fax	3	–	–	–	–	–
Estación móvil	–	–	–	–	–	–
Equipo de satélites						
INMARSAT M/mini M/B	12	–	–	–	–	–
Estación terrestre, 4,6 metros	–	–	1	1	150,00	150,00
Sistema Airlink (256)	2	–	–	–	–	–
CISCO (concentrador polivalente)	2	–	–	–	–	–
Equipo telefónico						
Centralita de 200 líneas	1	–	–	–	–	–
Centralita Panasonic	2	–	–	–	–	–
Centralita Ultracom	1	–	–	–	–	–
Centralita Siemens	10	–	–	–	–	–
Enlace telefónico rural	1	–	–	–	–	–
Teléfono celular	34	–	–	–	–	–
Teléfono	17	–	–	–	–	–
Programa informático de facturación, Ringmaster	1	–	–	–	–	–
Equipo diverso						
Máquina de criptofax	1	–	–	–	–	–
Máquina de facsímile (pesada)		–	–	–	–	–
Canon 410	1	–	–	–	–	–
Canon T31	1	–	–	–	–	–
Canon – 770	3	–	–	–	–	–
Panasonic UF – V60	1	–	–	–	–	–
Canon – L300	3	–	7	7	1,20	8,40
Equipo de pruebas (de diverso tipo)	20	–	–	–	–	–
Sistema de alimentación de energía	5	–	–	–	–	–
Mástil de antena	2	–	–	–	–	–
Baterías	17	–	–	–	–	–
Cargador de baterías de gran potencia	1	–	–	–	–	–



	(1)	(2)	(3)	(4)=(2)+(3)	(5)	(6)=(4)x(5)
	<i>Inventario actual (unidades)</i>	<i>Sustitución</i>	<i>Adicionales</i>	<i>Total de unidades</i>	<i>Costo por unidad (miles de dólares EE.UU.)</i>	<i>Costo total</i>
Sistema de alimentación ininterrumpida de energía 700	30	–	–	–	–	–
Sistema de alimentación ininterrumpida de energía de 4,3 KW	1	–	–	–	–	–
<b>Subtotal, equipo de comunicaciones</b>	<b>308</b>	<b>–</b>	<b>28</b>	<b>28</b>		<b>198,40</b>
Gastos de flete al 15%						29,76
Subtotal más flete	308	–	28	28		228,16
Obtenidos de las existencias excedentes				–		–
Gastos de flete por concepto de envíos de otras misiones				–		–
<b>Total de la partida 6</b>	<b>308</b>	<b>–</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>–</b>	<b>228,16</b>
7. Equipo de otro tipo						
a) Muebles de oficina						
Escritorio (ejecutivo, de madera)	10	–	–	–	–	–
Escritorio (ejecutivo, de metal)	–	–	–	–	–	–
Escritorio (personal administrativo)	34	9	3	12	0,15	1,80
Silla (para visitantes, de conferencias, con brazos, sin brazos)	110	–	45	45	0,07	3,15
Silla (ejecutiva)	20	4	6	10	0,10	1,00
Conjuntos de muebles	–	–	–	–	1,00	–
Archivador	17	–	12	12	0,18	2,10
Armario, útiles de oficina	7	–	10	10	0,20	2,00
Archivador, de metal	9	2	8	10	0,18	1,75
Estantería	32	1	8	9	0,20	1,80
Reloj	10	–	–	–	–	–
Alfombra	3	–	–	–	–	–
Sofá/banco para la recepción	27	–	5	5	0,23	1,15
Mesa (para computadora, de café, consola, credencia, etc.)	61	4	11	15	0,12	1,80
Mesa (de conferencia)	2	–	1	1	0,50	0,50
Trituradora de papel	18	12	6	18	0,43	7,65
Televisor	3	–	–	–	–	–
Grabador de vídeo	1	–	–	–	–	–
Sistema de proyección y pantalla	1	–	–	–	–	–
Ventilador	5	–	–	–	–	–
Lámpara de escritorio	6	–	–	–	–	–
Muebles diversos	25	–	10	10	0,15	1,50
<b>Subtotal</b>	<b>401</b>	<b>32</b>	<b>125</b>	<b>157</b>	<b>–</b>	<b>26,20</b>

	(1)	(2)	(3)	(4)=(2)+(3)	(5)	(6)=(4)x(5)
	<i>Inventario actual (unidades)</i>	<i>Sustitución</i>	<i>Adicionales</i>	<i>Total de unidades</i>	<i>Costo por unidad (miles de dólares EE.UU.)</i>	<i>Costo total</i>
Gastos de flete al 15%	–	–	–	–	–	–
Subtotal más flete	401	32	125	157	–	26,20
Obtenidos de las existencias excedentes	–	–	–	–	–	–
<b>Subtotal de la partida 7 a)</b>	<b>401</b>	<b>32</b>	<b>125</b>	<b>157</b>	<b>–</b>	<b>26,20</b>
b) Equipo de otro tipo						
Cámara	1	–	–	–	–	–
Copiadora de alta capacidad	1	–	–	–	–	–
Copiadora NP 6241	5	–	–	–	–	–
Calculadora electrónica	10	–	–	–	–	–
Máquina de escribir (manual y electrónica)	4	–	–	–	–	–
Balanza mecánica	1	–	–	–	–	–
Caja fuerte	4	–	–	–	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>26</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>
Gastos de flete al 15%						
Subtotal más flete	26	–	–	–	–	–
Obtenidos de las existencias excedentes	–	–	–	–	–	–
<b>Subtotal de la partida 7 b)</b>	<b>26</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>
c) Equipo de otro tipo						
Acondicionador de aire	49	–	–	–	–	–
Generador	19	–	–	–	–	–
Microondas	1	–	–	–	–	–
Refrigerador	10	3	6	9	0,50	4,50
Máquina para pulir y encerar y aspiradora	3	–	–	–	–	–
Estufa	24	–	10	10	0,20	2,00
Extintor de incendios	13	–	14	14	0,15	2,10
Horno eléctrico/cocina de gas	2	–	–	–	0,65	–
Contenedor	1	–	–	–	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>121</b>	<b>3</b>	<b>30</b>	<b>33</b>	<b>–</b>	<b>8,60</b>
Gastos de flete al 15%	–	–	–	–	–	–
Subtotal más flete	121	3	30	33	–	8,60
Obtenidos de las existencias excedentes	–	–	–	–	–	–
Gastos de flete por concepto de envíos de otras misiones						
<b>Subtotal de la partida 7 c)</b>	<b>121</b>	<b>3</b>	<b>30</b>	<b>33</b>	<b>–</b>	<b>8,60</b>

	(1)	(2)	(3)	(4)=(2)+(3)	(5)	(6)=(4)x(5)
	<i>Inventario actual (unidades)</i>	<i>Sustitución</i>	<i>Adicionales</i>	<i>Total de unidades</i>	<i>Costo por unidad (miles de dólares EE.UU.)</i>	<i>Costo total</i>
d) Equipo de procesamiento de datos						
Monitor	41	–	–	–	–	–
Computadora de escritorio	31	–	–	–	–	–
Computadora portátil	20	3	–	3	2,20	6,60
Impresora (láser, chorro de tinta, color y blanco y negro)	41	14	–	14	0,40	5,60
Impresora de matriz de puntos	2	–	–	–	–	–
Impresora de la red de área local	1	–	–	–	–	–
Módem RDSI	1	–	–	–	–	–
Juego de herramientas/equipo de ensayo para la red	1	–	–	–	–	–
Visual Basic 6.0 de Microsoft	1	–	–	–	–	–
Servidor SQL 7.0 de Microsoft con 10 licencias	1	–	–	–	–	–
Windows NT 4.0 para servidor/48 usuarios	1	–	–	–	–	–
Estación de trabajo para Windows NT 4.0	1	–	–	–	–	–
Servidor y estación de trabajo para Windows 2000	–	–	1	1	14,00	14,00
Microsoft–Office 2000 y programa antivirus	–	–	1	1	4,00	4,00
Servidor de Lotus Notes más usuarios	1	–	–	–	–	–
Sistema Sun	1	–	–	–	–	–
Servidor	2	–	1	1	14,00	14,00
Escáner	1	–	6	6	0,50	3,00
Grabador de CD	1	–	–	–	–	–
Tarjetas de Interfaz de red PCMCIA	10	–	–	–	–	–
Proyector	1	–	–	–	–	–
Sistema de alimentación ininterrumpida de energía, 5 KVA	1	–	–	–	–	–
<b>Subtotal</b>	<b>160</b>	<b>17</b>	<b>9</b>	<b>26</b>	<b>–</b>	<b>47,20</b>
Gastos de flete al 15%						7,08
Subtotal más flete	160	17	9	26	–	54,28
Obtenidos de las existencias excedentes	–	–	–	–	–	–
Gastos de flete por concepto de envíos de otras misiones						
<b>Subtotal de la partida 7 d)</b>	<b>160</b>	<b>17</b>	<b>9</b>	<b>26</b>	<b>–</b>	<b>54,28</b>
<b>Total de la partida 7</b>	<b>708</b>	<b>52</b>	<b>164</b>	<b>216</b>	<b>–</b>	<b>89,08</b>
8. Suministros y servicios	–	–	–	–	–	–
9. Programas de información pública	–	–	–	–	–	–
10. Programas de capacitación	–	–	–	–	–	–

	(1)	(2)	(3)	(4)=(2)+(3)	(5)	(6)=(4)x(5)
	<i>Inventario actual (unidades)</i>	<i>Sustitución</i>	<i>Adicionales</i>	<i>Total de unidades</i>	<i>Costo por unidad (miles de dólares EE.UU.)</i>	<i>Costo total</i>
11. Flete aéreo y de superficie	–	–	–	–	–	–
12. Apoyo a los programas/apoyo administrativo	–	–	–	–	–	–
<b>Total de las partidas 1 a 12</b>	<b>1 044</b>	<b>52</b>	<b>192</b>	<b>244</b>	<b>–</b>	<b>317,24</b>
13. Contribuciones voluntarias						
<b>Total de recursos</b>	<b>1 044</b>	<b>52</b>	<b>192</b>	<b>244</b>	<b>–</b>	<b>317,24</b>

## Anexo III

## Informe preliminar de ejecución para el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2000

### A. Resumen del estado de cuentas

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Categoría de gastos</i>	(1) <i>Consignación para 2000</i>	(2) <i>Gastos no periódicos</i>	(3) <i>Total de gastos (incluidos los gastos no periódicos)</i>	(4) <i>Aumento (disminución) de las necesidades (3)-(1)</i>
<b>I. Gastos de personal militar</b>				
1. Asesores militares	56,3	–	39,5	(16,8)
2. Otros gastos relacionados con el personal militar	3,0	–	3,0	–
<b>Total de la categoría I</b>	<b>59,3</b>	<b>–</b>	<b>42,5</b>	<b>(16,8)</b>
<b>II. Gastos de personal civil</b>				
1. Policía civil	–	–	–	–
2. Personal de contratación local e internacional	2 039	–	2 303,3	264,3
3. Voluntarios de las Naciones Unidas	–	–	–	–
<b>Total de la categoría II</b>	<b>2 039,0</b>	<b>–</b>	<b>2 303,3</b>	<b>264,3</b>
<b>III. Gastos operacionales</b>				
1. Locales/alojamiento	100,3	–	134,4	34,1
2. Operaciones de transporte	206,4	79,0	130,5	(75,9)
3. Operaciones aéreas	618,6	–	731,1	112,5
4. Comunicaciones	94,8	2,4	49,5	(45,3)
5. Otro equipo	89,5	106,2	106,2	16,7
6. Suministros y servicios	61,7	–	33,2	(28,5)
7. Fletes aéreo y de superficie	9,6	–	62,6	53,0
<b>Total de la categoría III</b>	<b>1 180,9</b>	<b>187,6</b>	<b>1 247,5</b>	<b>66,6</b>
<b>IV. Otros programas</b>				
1. Programas de información pública	–	–	–	–
2. Programas de capacitación	–	–	–	–
<b>Total de la categoría IV</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>
<b>Total</b>	<b>3 279,2</b>	<b>187,6</b>	<b>3 593,3</b>	<b>314,1</b>

## **B. Información complementaria**

### **Gastos relacionados con el personal militar**

*Consignación: 59.300 dólares; gastos: 42.500 dólares; disminución: 16.800 dólares*

1. La disminución de los gastos consignados bajo este epígrafe obedece al retraso en el despliegue del segundo asesor militar, que llegó en junio de 2000.

### **Gastos relacionados con el personal civil**

*Consignación: 2.039.000 dólares; gastos: 2.303.300 dólares; aumento: 264.300 dólares*

2. El aumento neto de 264.300 dólares obedece al aumento de los gastos por concepto de sueldos (83.300 dólares), las dietas por misión (84.300 dólares) y los viajes del personal (96.700 dólares). Las necesidades adicionales en los gastos relacionados con el personal y las dietas por misión se deben al hecho de que ha mejorado considerablemente la situación de vacantes en la misión. Si bien las tasas de vacantes previstas en los gastos relacionados con el personal de contratación local e internacional eran de 44% y 50%, respectivamente, en octubre de 2000 las tasas reales eran de 26% y 39%, respectivamente, habiéndose iniciado la contratación de algunos candidatos. El aumento relacionado con los viajes del personal obedece al viaje adicional del Representante Personal del Secretario General y Jefe de la Misión y de su personal a los países vecinos, la Sede de las Naciones Unidas y dentro del territorio del Afganistán.

### **Gastos operacionales**

*Consignación: 1.180.900 dólares; gastos: 1.247.500 dólares; aumento: 66.600 dólares*

3. El aumento de 66.600 dólares obedeció a las necesidades adicionales en concepto de locales/alojamiento (34.100 dólares), operaciones aéreas (112.500 dólares), equipo de otro tipo (16.700 dólares) y fletes aéreo y de superficie (53.000 dólares). El aumento resultó en parte compensado por las economías obtenidas en concepto de operaciones de transporte (75.900 dólares), comunicaciones (45.300 dólares) y suministros y servicios (28.500 dólares).

### **Locales/alojamiento**

*Consignación: 100.300 dólares; gastos: 134.400 dólares; aumento: 34.100 dólares*

4. El aumento obedece a la reapertura de las cinco oficinas exteriores establecidas en el Afganistán, a saber, en Faizabad, Mazar-i-Sharif, Herat, Jalalabad y Kandahar. Se necesitan sumas adicionales por valor de 19.200 dólares y 14.900 dólares por concepto de alquiler y reformas de locales, respectivamente.

### **Operaciones de transporte**

*Consignación: 206.400 dólares; gastos: 130.500 dólares; disminución: 75.900 dólares*

5. Se han obtenido economías por un monto de 75.900 dólares en concepto de piezas de repuesto, reparaciones y conservación (25.400 dólares) y gasolina, aceite y

lubricantes (50.500 dólares). Habida cuenta de las vacantes que existían al comienzo del año, la flota de vehículos de la UNSMA no se utilizó en su totalidad. Cuando se intensificaron sus actividades, la UNSMA recibió 11 vehículos procedentes de la ex Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (MONUA), con lo cual la mayoría de los vehículos de la flota pasaron a ser relativamente nuevos y requirieron un menor grado de conservación.

### **Operaciones aéreas**

*Consignación: 618.600 dólares; gastos: 731.100 dólares; aumento: 112.500 dólares*

6. Las necesidades adicionales de 112.500 dólares obedecen al aumento de las horas reales de vuelo resultantes de la intensificación de las actividades de la Misión dentro y fuera del territorio del Afganistán. Se efectuó una enmienda al contrato de alquiler vigente a fin de incrementar el número de horas de vuelo de 35 a 60 por mes (35 horas básicas y 25 horas adicionales).

### **Comunicaciones**

*Consignación: 94.800 dólares; gastos: 49.500 dólares; disminución: 45.300 dólares*

7. El equipo de comunicaciones previsto en el presupuesto para el año 2000 a un costo total de 9.000 dólares no fue necesario. Además, se espera obtener economías por valor de 36.300 dólares en concepto de comunicaciones comerciales debido a la disminución de las necesidades al comienzo del año.

### **Equipo de otro tipo**

*Consignación: 89.500 dólares; gastos: 106.200 dólares; aumento: 16.700 dólares*

8. El aumento obedece a la adquisición de los derechos de licencia y la instalación del programa de computadoras Sun Business System (61.800 dólares), lo que se vio compensado parcialmente por las economías obtenidas en concepto de equipo de oficina (17.300 dólares) y equipo de procesamiento de datos (27.800 dólares).

### **Suministros y servicios**

*Consignación: 61.700 dólares; gastos: 33.200 dólares; disminución: 28.500 dólares*

9. El saldo no comprometido existente puede atribuirse a la disminución de las necesidades en concepto de suministros y servicios debido a que al comienzo del año había un menor número de funcionarios en la Misión.

### **Fletes aéreo y de superficie**

*Consignación: 9.600 dólares; gastos: 62.600 dólares; aumento: 53.000 dólares*

10. Las necesidades adicionales obedecen a los gastos de envío de 11 vehículos procedentes de la MONUA, que no estaban previstos originalmente en el presupuesto.